Municipalidad de Limpio

Avda. San José esq. Cap. E. Medina
Limpio - Dpto. Central - Rca. del Paraguay
Telefax: 780 206 - 780 466 - 783 297
E-mail: munilimpio@gmail.com

I. M.
RESOLUCION Nº 2.391.
Limpio,9 de abril de 2.012.

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LIMPIO ADJUDICA A LA EMPRESA CAMPOS LIMPIOS SRL LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES EN CONTRATACION DIRECTA.----------

Visto: el llamado a Contratación Directa Nº 01/2012 para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones y la recomendación emanada del Comité de Evaluación de la institución conformada según Resolución I. M. Nº 2.237/2012.- ----------

Considerando: la necesidad de contar con la provisión de combustibles y lubricantes para realizar los trabajos requeridos por el municipio.- ----------
Que la única oferente presentada al llamado es la Empresa Campos Limpios SRL, y según el Dictamen del Comité de Evaluación cumple con los requisitos exigidos.- -
Que conforme al Art. Nº 51 inciso "j" de la Ley Orgánica Municipal que establece efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a Licitación Pública y Concursos de Precios, y realizar las adjudicaciones conforme a las leyes vigentes.- --

POR TANTO
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LIMPIO
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E

Art. 1º.- ADJUDICAR a la empresa Campos Limpios SRL la adquisición de combustibles y lubricantes para la Municipalidad de Limpio, conforme a las especificaciones técnicas y la oferta económica presentada en la suma de Gs. 112.518.000.- -------
Art. 2º.- ENCARGAR a la Tesoreria municipal el control de los documentos.- ----
Art. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.- ----------

Blanca L. Aveiro de Pereira
Secretaria General

Angel Darío Gomez Usualdiri
Intendente Municipal